




**UPME 04-2014**

**REFUERZO SUROCCIDENTAL A 500 KV  
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PROYECTO ALFÉREZ SAN MARCOS**

**CAPÍTULO 3 CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO  
NUMERAL 3.2.10 PAISAJE**



ESCALA <b>SIN</b>	FORMATO <b>CARTA</b>	CÓDIGO GEB EEB-U414-CT101223-L390-EST- 1003_2.10	CÓDIGO CONTRATISTA EEB-U414-CT101223- L390-EST-1003_2.10	HOJA Página 1 de <b>22</b>	REV <b>0</b>
----------------------	-------------------------	--	--	----------------------------------	-----------------

**UPME 04-2014  
REFUERZO SUROCCIDENTAL A 500 KV  
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PROYECTO ALFÉREZ SAN MARCOS**

**TABLA DE CONTENIDO**

	<b>Pág.</b>
3 CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO	4
3.2 MEDIO ABIÓTICO	4
3.2.10 Paisaje	4
3.2.10.1 Unidades de Paisaje	5
3.2.10.2 Calidad visual del paisaje (AID)	13
3.2.10.3 Capacidad de absorción del paisaje (All)	17

**UPME 04-2014  
REFUERZO SUROCCIDENTAL A 500 KV  
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PROYECTO ALFÉREZ SAN MARCOS**

**ÍNDICE DE TABLAS**

	<b>Pág.</b>
Tabla 3.2.10-1 Codificación de geo-formas del AII.....	5
Tabla 3.2.10-2 Zonas homogéneas .....	6
Tabla 3.2.10-3 Unidades de paisaje.....	7
Tabla 3.2.10-4 Unidades de paisaje del AID .....	10
Tabla 3.2.10-5 Criterios de valoración y puntuación para evaluar la calidad visual del paisaje-Bureau of Land Management (BLM, 1980).....	13
Tabla 3.2.10-6 Escala de valoración de calidad visual del paisaje .....	14
Tabla 3.2.10-7 Calidad visual en el AID .....	14
Tabla 3.2.10-8 Criterios de valoración para determinar Capacidad de Absorción visual – CAV (Yeomans, 1986).....	17
Tabla 3.2.10-9 Escala de valoración de la Capacidad de Absorción del paisaje .....	18
Tabla 3.2.10-10 capacidad de Absorción en el AII .....	18

UPME 04-2014  
REFUERZO SUROCCIDENTAL A 500 KV  
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PROYECTO ALFÉREZ SAN MARCOS

ÍNDICE DE FIGURAS

	<b>Pág.</b>
Figura 3.2.10-1 Unidades de paisaje en el (AII) .....	9
Figura 3.2.10-2 Calidad Visual .....	16
Figura 3.2.10-3 Fragilidad en el área del proyecto .....	20

### 3 CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

#### 3.2 MEDIO ABIÓTICO

##### 3.2.10 Paisaje

El paisaje se define como la apariencia general de un lugar incluyendo los atributos y particularidades de sus diferentes escenarios y visuales (Galliano S., 2000). Desde la Ecología del Paisaje, se entiende como el escenario físico de un lugar producto de procesos tanto naturales como antrópicos, que interactúan a diferentes escalas y proporciones (Eckbo, 1969). Por ende, el paisaje se compone de elementos biofísicos (relieve, agua y vegetación) y elementos culturales (también llamados antrópicos) que, dependiendo la escala de análisis, pueden ser desde edificaciones hasta centros poblados, o desde pequeñas plantaciones hasta grandes áreas agroindustriales (Magill, 1992).

La caracterización del paisaje busca dar una impresión general del escenario resultante de la interacción entre los procesos naturales y las influencias humanas, por lo que se analizan principalmente dos elementos: las geoformas y las coberturas (Galliano S., 2000). El primer elemento del paisaje es definido como las formas de la superficie terrestre y el segundo se entiende como la oferta ambiental y el uso que el hombre da a las mismas. De esta manera es posible analizar la apariencia biofísica del área geográfica en estudio y su relación con un contexto cultural.

El desarrollo de este capítulo se realiza con base en los lineamientos establecidos en los Términos de Referencia para el desarrollo de Estudios de Impacto Ambiental LI-TER-1-01 y el Modelo de Almacenamiento<sup>1</sup>, instrumentos emitidos por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA.

El proceso de análisis se realiza con base en unidades de paisaje generadas a partir de geo-formas y coberturas de la tierra, sobre las cuales se evalúa calidad visual y capacidad de absorción. Adicionalmente se realiza un análisis de visibilidad de la zona con base en el modelo digital del terreno del área de influencia indirecta.

Finalmente se presenta un análisis de la incidencia del proyecto dentro del contexto de la zona y la identificación de sitios de interés paisajístico que se verán alterados con la construcción del proyecto.

El análisis del paisaje implica entenderlo desde dos perspectivas: Por un lado como un escenario natural, que ha sufrido modificaciones resultado de diferentes dinámicas (la presión urbana sobre áreas rurales, la simplificación de la matriz productiva, el avance de las áreas agrícolas sobre las áreas naturales, etc.). Para determinar el grado de intervención antrópica o, visto de otra manera, el grado de conservación de la estructura natural del paisaje, se determina la calidad visual de las unidades de paisaje.

**En atención a la solicitud de información adicional requerida por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA el día 17 de agosto de 2018, en el marco del trámite de**

<sup>1</sup> Resolución 2182 del 23 de diciembre de 2016.

licencia ambiental, iniciado mediante auto 03652 de 04 de julio de 2018, referente al requerimiento veinte tres (23) *“Ajustar el Estudio de Impacto Ambiental (capítulos) de conformidad con la definición del área de influencia del proyecto para los medios abiótico, biótico y socioeconómico, y teniendo en cuenta la totalidad de los requerimientos anteriormente mencionados (caracterización ambiental, ambiental, demanda uso y aprovechamiento de recursos naturales, y evaluación de impactos ambientales)”*

Se presenta el ajuste referente al área de influencia, se ajustan áreas y se incluyen dentro del análisis.

### 3.2.10.1 Unidades de Paisaje

La unidad fundamental para el análisis del paisaje se denomina “unidad de paisaje local” y surge del cruce entre la geomorfología y las coberturas. Por ende la unidad de paisaje local se define como una porción de la superficie terrestre con patrones de homogeneidad, conformada por un conjunto complejo de sistemas, producto de la actividad biofísica (de las rocas, agua, aire, plantas, los animales) y de un contexto cultural (actividad del hombre), que por su fisonomía es reconocible y diferenciable de otras vecinas (Zonneveld, 1989)

Las unidades de paisaje en el área de influencia del proyecto son predominantemente antrópicas, asociadas producciones agrícolas intensivas y semintensivas y las zonas de infraestructura residencial, turística y necesaria para el desarrollo de la población y sus actividades económicas como vías y canales de riego.

La evaluación del paisaje tiene como marco de referencia las unidades de paisaje fisiográfico (tomadas de la interpretación geomorfológica realizada en el componente Suelos, las cuales son valoradas considerando atributos claramente visibles en imágenes de sensores remotos y en terreno.

A continuación, en la Tabla 3.2.10-1, se presenta la codificación hecha para la agrupación de geomorfías y cobertura vegetal con el fin de generar unidades de paisaje que agruparan características similares por unidad de área.

**Tabla 3.2.10-1 Codificación de geo-formas del AII**

Tipo de Relieve	Símbolo
Abanico Aluvial reciente	AR
Abanico Aluvial subrecientes	AS
Abanico coluvio aluvial	AC
Banco	BN
Cuerpos de agua	CA
Cuerpo y base	CB
Plano de desborde	PD

Fuente: Consultoría Colombiana S.A. 2018

Las coberturas de la tierra corresponden a las suministradas por el componente biótico del proyecto, las cuales se determinan bajo la metodología de Corine Land Cover adaptada para Colombia. La codificación de las coberturas alcanza nivel 6 de clasificación, por tal

razón para la determinación de unidades de paisaje se realiza una agrupación dentro de zonas homogéneas asociadas directamente al uso de las coberturas. En la Tabla 3.2.10-2 se presenta las zonas homogéneas establecidas y las coberturas clasificadas dentro de cada grupo.

**Tabla 3.2.10-2 Zonas homogéneas**

<b>Nombre</b>	<b>Símbolo</b>	<b>Cobertura</b>
<b>Agricultura</b>	<b>Ag</b>	Caña
		Maiz
		Mosaico de cultivos
		Mosaico de cultivos con espacios naturales
		Otros cultivos transitorios
<b>Cuerpo de agua</b>	<b>Ca</b>	Canales
		Cuerpos de agua artificiales
		Ríos (20 m)
<b>Pecuario</b>	<b>Pe</b>	Mosaico de pastos y cultivos
		Pastos arbolados
		Pastos enmalezados
		Pastos limpios
		Vegetación secundaria baja
<b>Urbano</b>	<b>Ur</b>	Áreas deportivas
		Avicultura
		Estadio
		Fincas recreativas
		Instalaciones recreativas
		Red ferroviaria y terrenos asociados
		Tejido urbano discontinuo
		Vía Pavimentada
		Vía Sin Pavimentar
		Vivienda Rural Dispersa
		Zonas industriales
<b>Vegetación natural</b>	<b>Vn</b>	Bosque de galería y ripario
		Bosque fragmentado con vegetación secundaria
		Guadua
		Vegetación secundaria alta

Fuente: (Consultoría Colombiana S.A., 2018)

- **Unidades de paisaje del AII**

Con base en los tipos de relieve y las zonas homogéneas en el área de influencia indirecta se establecieron 22 unidades de paisaje, en la **Tabla 3.2.10-3** se presentan las unidades de paisaje identificadas con sus respectivos datos de participación en el área de influencia indirecta.

**Tabla 3.2.10-3 Unidades de paisaje**

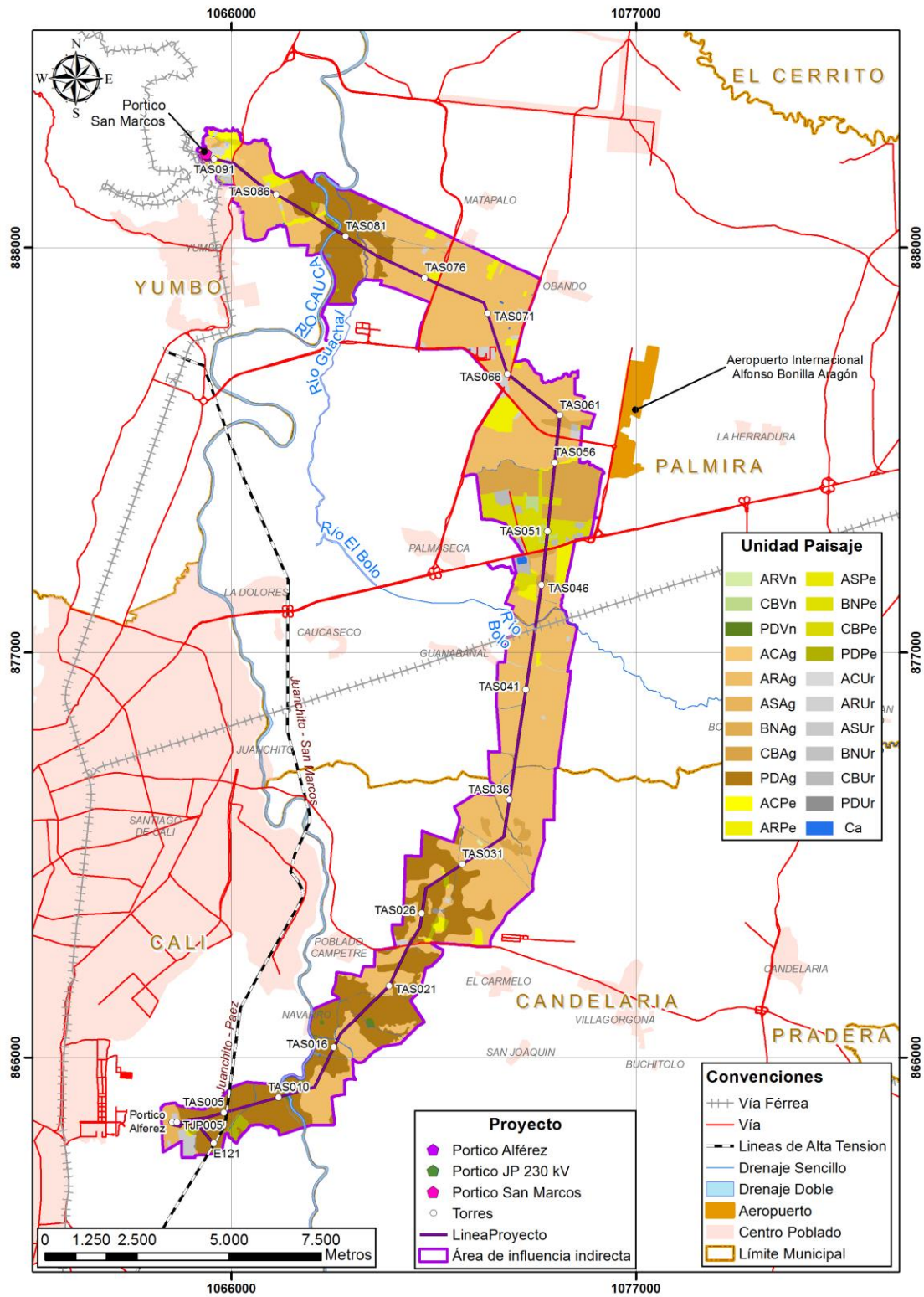
Tipo de relieve	Nombre agrupación	Símbolo	ÁREA_(Ha)	Porcentaje (%)
Abanico Aluvial reciente	Agricultura	ARAg	4002,33	31,63
	Pecuario	ARPe	242,11	1,91
	Urbano	ARUr	128,00	1,01
	Vegetación natural	ARVn	1,60	0,01
<b>Total Abanico Aluvial reciente</b>			<b>4374,04</b>	<b>34,57</b>
Abanico Aluvial subreciente	Agricultura	ASAg	53,86	0,43
	Pecuario	ASPe	4,81	0,04
	Urbano	ASUr	39,25	0,31
<b>Total Abanico Aluvial subreciente</b>			<b>97,92</b>	<b>0,77</b>
Abanico coluvio aluvial	Agricultura	ACAg	32,28	0,26
	Pecuario	ACPe	34,01	0,27
	Urbano	ACUr	32,44	0,26
<b>Total Abanico coluvio aluvial</b>			<b>98,73</b>	<b>0,78</b>
Banco	Agricultura	BNAg	8,21	0,06
	Pecuario	BNPe	9,31	0,07
	Urbano	BNUr	2,05	0,02
<b>Total Banco</b>			<b>19,58</b>	<b>0,15</b>
CA	Cuerpos de agua	Ca	85,03	0,67
<b>Total CA</b>			<b>85,03</b>	<b>0,67</b>
Cuerpo y base	Agricultura	CBAg	438,95	3,47
	Pecuario	CBPe	258,07	2,04
	Urbano	CBUr	66,35	0,52
	Vegetación natural	CBVn	20,35	0,16
<b>Total Cuerpo y base</b>			<b>783,72</b>	<b>6,19</b>
Plano de desborde	Agricultura	PDAg	1646,03	13,01
	Pecuario	PDPe	56,09	0,44
	Urbano	PDUr	18,34	0,14
	Vegetación natural	PDVn	15,71	0,12
<b>Total Plano de desborde</b>			<b>1736,17</b>	<b>13,72</b>



<b>Total general</b>	<b>7195,19</b>	<b>100</b>
----------------------	----------------	------------

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2018

Figura 3.2.10-1 Unidades de paisaje en el (All)



Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2018

- **Unidades de paisaje del AID**

El área de influencia directa comprende la servidumbre del proyecto que corresponde a 30 m a lado y lado desde el eje de la línea para la configuración de una franja de 60 m de ancho. En la **Tabla 3.2.10-4** se presentan las unidades de paisaje identificadas dentro del área de influencia directa del proyecto.

**Tabla 3.2.10-4 Unidades de paisaje del AID**

<b>Unidad de paisaje</b>	<b>Hectáreas (ha)</b>	<b>Porcentaje (%)</b>
ARAg	160,07	55,63
PDAg	77,07	26,78
CBAg	17,58	6,11
CBPe	6,10	2,12
ASAg	4,02	1,40
ACAg	3,22	1,12
PDUr	3,07	1,07
ARPe	2,92	1,02
ACPe	2,92	1,01
ARUr	2,64	0,92
Ca	2,21	0,77
ACUr	1,68	0,58
PDPe	1,26	0,44
CBVn	0,96	0,33
CBUr	0,94	0,33
ASUr	0,73	0,25
PDVn	0,35	0,12
ASPe	0,01	0,002
<b>Total general</b>	<b>287,76</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2018

A continuación, se presenta una descripción de las principales unidades de paisaje presentadas en el área de influencia directa (AID)

### Abanico Aluvial reciente-Agricultura (ARAg)

Es la unidad de paisaje predominante en el área de influencia directa la cual cubre el **55.63%** predominan las producciones agrícolas intensivas y semi intensivas de maíz y caña de azúcar. Esta unidad se encuentra distribuida a lo largo de la línea en los municipios de Yumbo, Palmira y Candelaria. (Ver Fotografía 3.2.10-1).

#### Fotografía 3.2.10-1 Abanico Aluvial reciente-Agricultura (ARAg)



Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2018

### Plano de desborde-Agricultura (PDag)

Esta unidad representa el **26.78 %** del AID y se encuentra en el municipio del Cali, Candelaria y Palmira sobre la margen derecha e izquierdo del río Cauca. (Ver Fotografía 3.2.10-2).

#### Fotografía 3.2.10-2 Plano de desborde-Agricultura (PDag)



Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2018

### **Cuerpo y base-Agricultura (CBag)**

Esta unidad de paisaje cubre el **6.11 %** del AID y al igual que las dos unidades descritas, se caracteriza por tener grandes extensiones planas y rectilíneas con cobertura asociadas a las producciones agrícolas intensivas de caña de azúcar en la vereda Palmaseca en el municipio de Palmira. (Ver Fotografía 3.2.10-3)

#### **Fotografía 3.2.10-3 Cuerpo y base-Agricultura (CBag)**



Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2018

### **Cuerpo y base-Pecuario (CBpe)**

Esta unidad representa el **2.12 %** del área y al igual que la unidad anterior se ubica en el municipio de Palmira, si bien la agrupación hace referencia coberturas asociadas al uso pecuario en esta zona se puede apreciar potreros en descanso. (Ver Fotografía 3.2.10-4).

#### **Fotografía 3.2.10-4 Cuerpo y base-Pecuario (CBpe)**



Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2018

Las unidades descritas ocupan el **90.48 % del área y el 9 %** restante que equivale a 18 hectáreas están distribuidas en unidades de paisaje asociadas a zonas urbanas que integra la infraestructura turística, de vías, canales de riego las coberturas asociadas a vegetación natural. Se encuentran centros vacacionales, vías veredales y viviendas rurales dispersas.

### 3.2.10.2 Calidad visual del paisaje (AID)

Para la evaluación de la calidad visual del paisaje se utiliza el método indirecto del Bureau of Land Management (BLM, 1980). Este método se basa en la evaluación de las características visuales básicas de los componentes del paisaje, a saber: morfología, vegetación, agua, color, fondo escénico, rareza y actuación humana. Se asigna un puntaje a cada componente según los criterios de valoración, y la suma total de los puntajes parciales determina la clase de calidad visual, por comparación con una escala de referencia. (Ver Tabla 3.2.10-5).

**Tabla 3.2.10-5 Criterios de valoración y puntuación para evaluar la calidad visual del paisaje-Bareau of Land Management (BLM, 1980)**

Calidad visual			
Componente	criterios de valoración y puntuación		
<b>Morfología (M)</b>	Relieve muy montañoso, marcado y prominente, (acantilados, agujas, grandes formaciones rocosas); o bien relieve de gran variedad superficial o muy erosionado, o sistemas de dunas, o bien presencia de algún rasgo muy singular y dominantes.	Formas erosivas interesantes o relieve variado en tamaño y forma. Presencia de formas y detalles interesantes pero no dominantes o excepcionales.	Colinas suaves, fondos de valle planos, pocos o ningún detalle singular
	5	3	1
<b>Vegetación (V)</b>	Gran variedad de tipos de vegetación, con formas, texturas y distribución interesante	Alguna variedad en la vegetación pero solo uno o dos tipos	Poca o ninguna variedad o contraste en la vegetación.
	5	3	1
<b>Fondo escénico (FE)</b>	El paisaje circundante potencia mucho la calidad visual.	El paisaje circundante incrementa moderadamente la calidad visual en el conjunto.	El paisaje adyacente no ejerce influencia en la calidad del conjunto.
	5	3	0
<b>Fauna (F)</b>	Presencia de fauna permanente en el lugar, o especies llamativas, o alta riqueza de especies.	Presencia esporádica en el lugar, o especies poco vistosas o baja riqueza de especies.	Ausencia de fauna de importancia paisajística
	5	3	1
<b>Color (C)</b>	Combinaciones de color intensas y variadas o contrastes agradables	Alguna variedad e intensidad en los colores y contrastes pero no actúa como elemento dominante	Muy poca variación de color o contraste, colores apagados
	5	3	1
<b>Agua (A)</b>	Factor dominante en el paisaje; limpia y clara, aguas blancas (rápido y cascado) o láminas de agua en reposo.	Agua en movimiento o reposo pero no dominante en el paisaje.	Ausente o inapreciable
	5	3	0

Calidad visual			
<b>Rareza (R)</b>	Único o poco corriente o muy raro en la región, posibilidad de contemplar fauna y vegetación excepcional	Característico, o aunque similar a otros en la región	Bastante común en la región.
	6	2	1
<b>Actuación Humana (AH)</b>	Libre de actuaciones estéticamente no deseadas o con modificaciones que inciden favorablemente en la calidad visual	La calidad escénica está afectada por modificaciones poco armoniosas, aunque no en su totalidad, o las actuaciones no añaden calidad visual.	Modificaciones intensas y extensas, que reducen o anulan la calidad escénica.
	3	1	0

Fuente: Bureau of Land Management (BLM, 1980)

En la Tabla 3.2.10-6 se presentan las clases utilizadas para evaluar la calidad visual y su respectivo puntaje.

**Tabla 3.2.10-6 Escala de valoración de calidad visual del paisaje**

Definición Calidad	Descripción	Puntaje
<b>Clase A</b>	Área de alta calidad, Áreas con rasgos singulares y sobresalientes	>19
<b>Clase B</b>	Áreas de calidad media, Áreas cuyos rasgos poseen variedad en la forma, color y línea, pero que resultan comunes en la región estudiada y no son excepcionales	12 - 18
<b>Clase C</b>	Áreas de baja calidad, Áreas con muy poca variedad en la forma, color, línea y textura.	0 - 11

Fuente: Bureau of Land Management (BLM, 1980)

Conociendo el proceso metodológico y las variables calificadas para identificar la calidad visual de las unidades de paisaje del área de influencia directa a continuación se presenta una tabla con las unidades de paisaje por categoría de calidad visual, su calificación y su extensión en hectáreas y porcentaje. (Ver [Tabla 3.2.10-7](#)).

**Tabla 3.2.10-7 Calidad visual en el AID**

Calidad visual	puntuación	Símbolo	Hectáreas (ha)	Porcentaje %
<b>Clase A-Alto</b>	<b>25</b>	PDVn	0,35	0,12
	<b>27</b>	Ca	2,21	0,77
	<b>29</b>	CBVn	0,96	0,33
<b>Total Clase A-Alto</b>			<b>3,53</b>	<b>1,23</b>
<b>Clase B-Media</b>	<b>13</b>	ARAg	160,07	55,63
		CBAg	17,58	6,11
		ASAg	4,02	1,40
		ACAg	3,22	1,12
<b>Total Clase B-Media</b>			<b>184,88</b>	<b>64,25</b>
<b>Clase C-Bajo</b>	<b>5</b>	PDUr	3,07	1,07
		ARUr	2,64	0,92
		ACUr	1,68	0,58

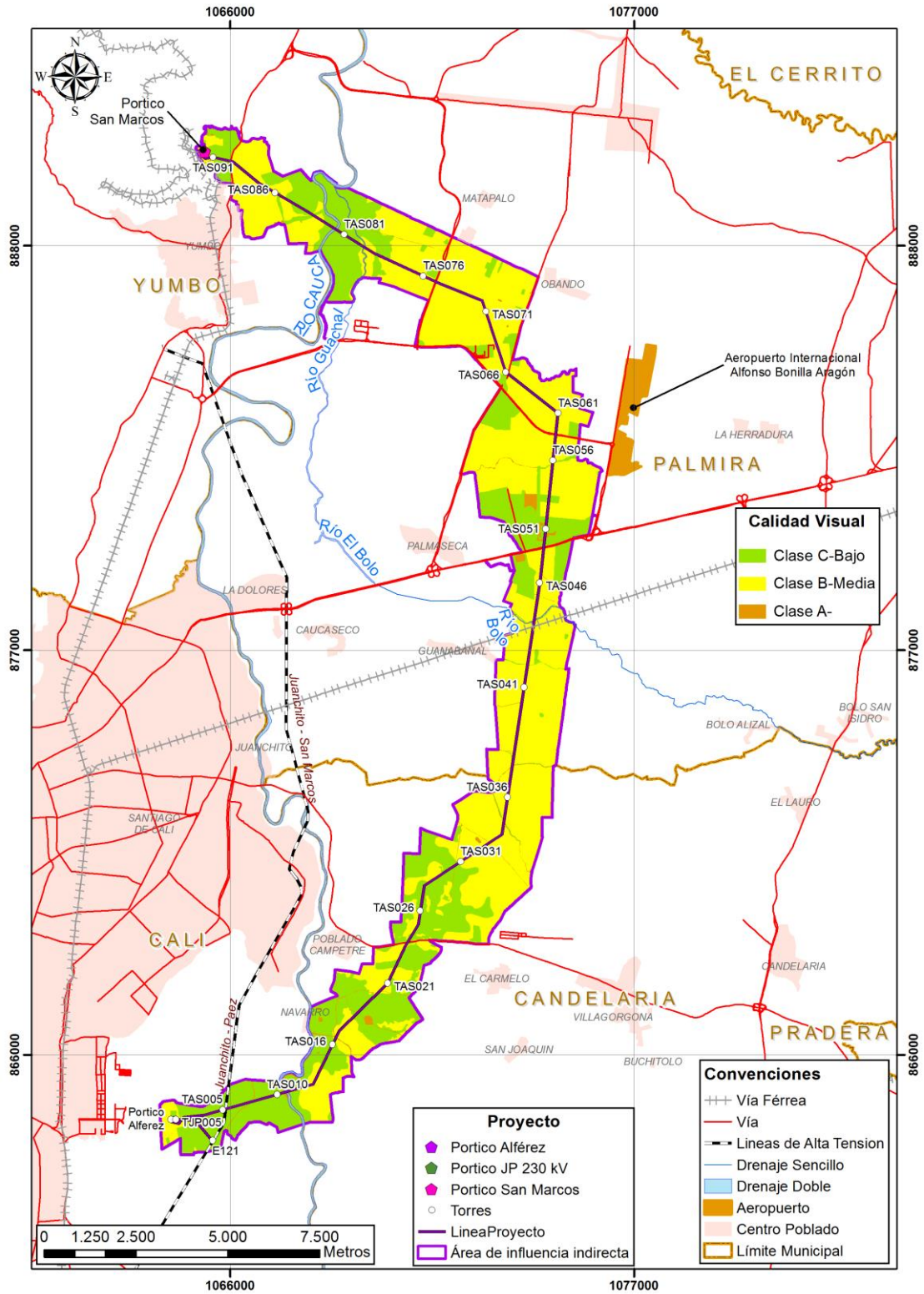
Calidad visual	puntuación	Símbolo	Hectáreas (ha)	Porcentaje %
		CBUr	0,94	0,33
		ASUr	0,73	0,25
	<b>11</b>	PDAg	77,07	26,78
		CBPe	6,10	2,12
		ARPe	2,92	1,02
		ACPe	2,92	1,01
		PDPe	1,26	0,44
		ASPe	0,01	0,00
<b>Total Clase C-Bajo</b>			<b>99,35</b>	<b>34,53</b>
<b>Total general</b>			<b>287,76</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2018

De manera complementaria se presenta la figura en la que se observa la distribución espacial de las categorías de calidad visual en el área del proyecto. (Ver [Figura 3.2.10-2](#)).



Figura 3.2.10-2 Calidad Visual



Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2018

### 3.2.10.3 Capacidad de absorción del paisaje (All)

De acuerdo con la metodología Yeomans 1.986 se define que la fragilidad visual corresponde a la susceptibilidad que tiene el paisaje al cambio cuando se desarrolla un uso sobre él y la capacidad de absorción, es la cualidad que tiene el paisaje para acoger acciones propuestas sin que se produzcan variaciones en su carácter visual. De lo anterior se determina un carácter inversamente proporcional de estos dos conceptos.

Para determinar la capacidad de absorción visual del paisaje, se asignan puntajes a un conjunto de factores del paisaje considerados determinantes de estas propiedades.

Los puntajes obtenidos se ingresan a la fórmula que determina la Capacidad de Absorción Visual del paisaje (CAV), la cual se presenta a continuación:

$$CAV = P * (E + R + D + C + V)$$

Dónde:

- P= Pendiente
- E=Erosionalidad
- R=Potencial
- D=Diversidad de la vegetación
- C= Contraste de color
- V=Actuación humana

En la Tabla 3.2.10-8 se presentan los factores, condiciones y sus puntajes nominales y numéricos del paisaje, determinantes de su capacidad de absorción visual CAV.

**Tabla 3.2.10-8 Criterios de valoración para determinar Capacidad de Absorción visual – CAV (Yeomans, 1986)**

Factor	Condiciones	Puntajes	Nominal Numérico
Pendiente (P)	Inclinado (pendiente >55%)	Bajo	1
	Inclinación suave (25-55% pendiente)	Moderado	2
	Poco inclinado (0-25% de pendiente)	Alto	3
Estabilidad del suelo y erosionabilidad (E)	Restricción alta derivada de riesgos alto de erosión e inestabilidad, pobre regeneración potencial	Bajo	1
	Restricción moderada debido a ciertos riesgos de erosión e inestabilidad y regeneración potencial	Moderado	2
	Poca restricción por riesgos bajos de erosión e inestabilidad y buena regeneración potencial	Alto	3
Potencial estético (R)	Potencial bajo	Bajo	1
	Potencial moderado	Moderado	2
	Potencial alto	Alto	3
Diversidad de vegetación	Eriales, prados y matorrales	Bajo	1
	Coníferas, repoblaciones.	Moderado	2

Factor	Condiciones	Puntajes	Nominal Numérico
(D)	Diversificada (mezcla de claros y bosques)	Alto	3
Actuación humana (C)	Fuerte presencia antrópica	Alto	3
	Presencia moderada	Moderado	2
	Casi imperceptible	Bajo	1
Contrastes de color (V)	Elementos de bajo contraste	Bajo	1
	Contraste visual moderado	Moderado	2
	Contraste visual alto	Alto	3

Fuente: Yeomans, 1986

En la Tabla 3.2.10-9 se presentan las categorías utilizadas para evaluar la capacidad de absorción visual del paisaje, según su resultado, asignándole una clase de acuerdo a la escala de referencia.

**Tabla 3.2.10-9 Escala de valoración de la Capacidad de Absorción del paisaje**

Clase	Escala
Bajo	< 15
Moderado	15-30
Alto	> 30

Fuente: Yeomans, 1986

Las condiciones específicas del área de influencia del proyecto Alférez San Marcos favorecen la poca capacidad de enmascaramiento de los elementos discordantes dentro de las unidades de paisaje en el área de influencia, ya que la poca variación en la pendiente del terreno y la gran extensión de coberturas homogéneas (cultivos transitorios intensivos) permiten tener una cuenca visual amplia y libre de elementos que pueda disimular las alteraciones a la matriz del paisaje que se llegue a ver afectada. Lo anterior expuesto se refleja en la Tabla 3.2.10-10. En la cual se observa que el 86. 12 % del área presenta capacidad de absorción baja.

**Tabla 3.2.10-10 capacidad de Absorción en el AII**

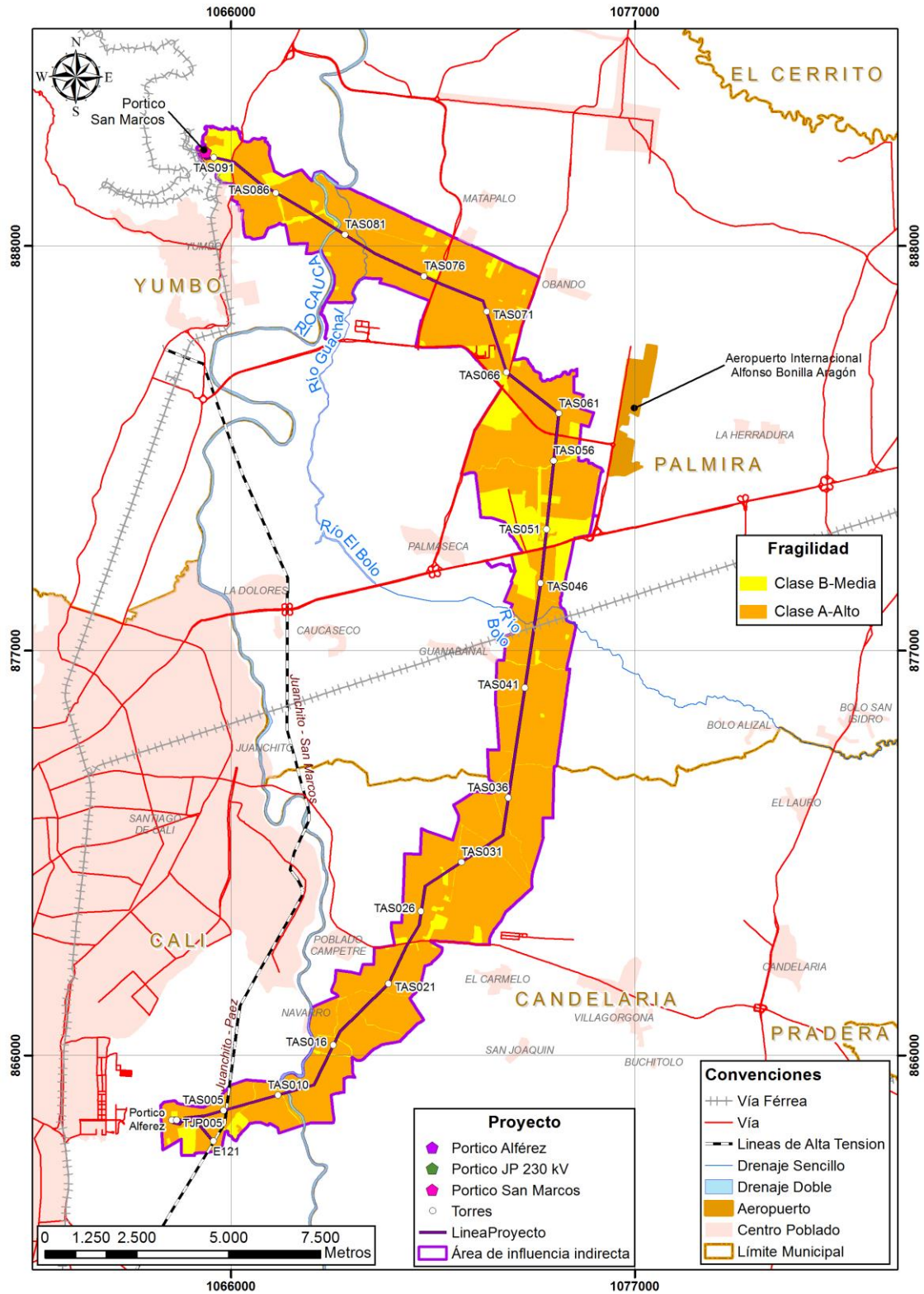
Capacidad de absorción	Unid_Pje	Hectáreas (ha)	Porcentaje %
<b>Clase A-Alto (Capacidad de absorción baja) Fragilidad (Clase A-Alto)</b>	ARAg	160,07	55,63
	PDAg	77,07	26,78
	CBAg	17,58	6,11
	ASAg	4,02	1,40
	ACAg	3,22	1,12
	CBVn	0,96	0,33
	PDVn	0,35	0,12
<b>Total Clase A-Alto</b>		<b>263,27</b>	<b>91,49</b>
<b>Clase B-Media (Capacidad de absorción media) Clase B-Media</b>	CBPe	6,10	2,12
	PDUr	3,07	1,07
	ARPe	2,92	1,02
	ACPe	2,92	1,01

Capacidad de absorción	Unid_Pje	Hectáreas (ha)	Porcentaje %
	ARUr	2,64	0,92
	Ca	2,21	0,77
	ACUr	1,68	0,58
	PDPe	1,26	0,44
	CBUr	0,94	0,33
	ASUr	0,73	0,25
	ASPe	0,01	0,00
<b>Total Clase B-Media</b>		<b>24,49</b>	<b>8,51</b>
<b>Total general</b>		<b>287,76</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2018

De manera complementaria se presenta la **Figura 3.2.10-3** de Fragilidad en el área del proyecto.

**Figura 3.2.10-3 Fragilidad en el área del proyecto**



Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2018

- **Sitios de Interés Paisajístico**

Los sitios de interés paisajístico se determinan inicialmente a partir de la cartografía en donde se ubican cuerpos de agua, bosques, centros poblados etc. que puedan llegar a ser de interés para la comunidad del sector. Posteriormente los puntos se verifican en campo para determinar su grado de interés escénico. Se realizan encuestas para determinar si hay otros puntos que aunque no hayan sido tenidos en cuenta en la cartografía, son de especial interés para la comunidad.

Para el área de Influencia Directa no se presentan sitios de interés paisajístico que la población de la zona referencie. Si bien existe centros vacacionales no se encuentran dentro del área de influencia Directa.